

La empresa **FAMOSA, S.A.** es una empresa que se dedica a la compra-venta de mercaderías y durante el ejercicio 2015 realiza las siguientes operaciones contables:

#### **A) PRIMER TRIMESTRE:**

1. Realiza el asiento de apertura con los siguientes elementos patrimoniales: Proveedores...20.500 €, Bancos, c/c...65.200 €; A.A. im. material...1.900 €; Elementos de transportes...180.000 €; Anticipos a proveedores...8.200 €; Anticipos de clientes...6.300 €; Utilillaje...800 €; Remuneraciones pendientes de pago...600 €; Mercaderías...12.300 €; Deterioro de valor de mercaderías...3.600 €; Clientes...5.600 €; Créditos l/p enajenación de inmovilizado...6.300 € Anticipos para inmovilizaciones materiales...10.000 €; Acreedores, prestaciones servicios...400 €; Envases y embalajes a devolver por clientes...6.900 €; Reserva legal...3.600 €.
2. Compramos mercaderías por un importe de 58.000 €. Nos conceden un descuento comercial de 400 € y nos cobran por el transporte 120 €. El importe total lo vamos a pagar dentro de 6 meses y nos incluyen intereses por 80 € que consideramos mayor importe de la operación. Tipo de IVA: 21 %.
3. Encontramos diversas mercaderías con defectos, por este motivo el proveedor nos concede un descuento de 600 € más 21 % de IVA. El importe nos lo anota en nuestra cuenta.
4. Pagamos las cantidades que debíamos a los trabajadores por nóminas dejadas de abonar por 600 €. Pagamos mediante transferencia bancaria.
5. Pagamos las nóminas con el siguiente detalle: Salarios Base...2.400 €; Complementos salariales...500 €; Pagos delegados por cuenta de la Seguridad Social...300 €; Seguridad Social, cuota patronal...820 €; Retención Seguridad Social a los trabajadores...180 €; Retención I.R.P.F...210 €. Pagamos con cheque de la cuenta corriente.
6. Realizamos el ingreso en la Seguridad Social, de las cantidades relacionadas con las nóminas anteriores.
7. Pagamos, a través de la cuenta bancaria, los siguientes gastos: Becas a los trabajadores...900 €; Seguro de vida a los trabajadores...1.200 € y Dietas y desplazamientos de los empleados...800 € (más 21 % de IVA).
8. Realizamos la liquidación de IVA del primer trimestre.

#### **B) SEGUNDO TRIMESTRE:**

1. El día 1 de abril compramos un local por un importe de 200.000 € (un 25 % del valor corresponde a los terrenos. Tipo de IVA: 21 %. Pagamos en este momento 32.000 € y aceptamos una letra a 18 meses por el resto. Aplicamos el anticipo para inmovilizaciones materiales por 10.000 €. El edificio se adquiere para arrendarlo.
2. En la cuenta Envases y embalajes a devolver por clientes figura la cantidad de 6.900 €. Nos devuelven envases por importe de 2.900 € y el resto deciden adquirirlos. Tipo de IVA: 21 %.
3. Por el alquiler del local adquirido en el asiento núm. 1 nos pagan una mensualidad por un importe de 1.000 € más 21 % de IVA. Nos efectúan una retención del 19 %. Nos entregan cheque bancario.
4. Vendemos mercaderías por un importe de 60.000 €. Concedemos un descuento comercial de 600 €. Por el transporte realizado con nuestra furgoneta cargamos 200 €. El importe nos lo van a pagar dentro de 6 meses, por este motivo incluimos intereses por 140 € que vamos a considerar mayor importe. Aplicamos un anticipo de 6.300 €. Tipo de IVA: 21 %
5. Un cliente que nos debía 800 € se encuentra en situación de concurso de acreedores. Por este motivo, lo calificamos de dudoso cobro y al mismo tiempo creamos el deterioro de valor.
6. Conseguimos cobrar del cliente anterior la cantidad de 300 € en efectivo y el resto lo consideramos definitivamente perdido.
7. Pagamos el Impuesto sobre Vehículo de tracción mecánica la cantidad de 180 € a

través de la cuenta bancaria.

8. Realizamos la liquidación de IVA del segundo trimestre.

#### **C) TERCER TRIMESTRE:**

1. El día 1 de julio compramos un ordenador y una impresora por 1.400 €. Por la instalación nos cobran 40 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: 270,40 € con cheque de la cuenta corriente y el resto lo vamos a pagar dentro de 12 meses.
2. El día 1 de julio vendemos una furgoneta adquirida el día 1-octubre-2.013 por 120.000 €. La amortización anual ha sido del 20 % anual. La vendemos por 80.000 € más 21 % de IVA. Nos pagan 12.800 € en efectivo y el resto nos lo van a pagar dentro de 6 meses por lo que incluimos intereses que ascienden a 1.200 €.
3. Nuestra empresa presenta un ERE, en el que se compromete a pagar indemnizaciones por despidos por un importe de 60.000 €. El importe no tenemos que pagar en un plazo de un mes.
4. El abogado que nos ha asesorado en el pleito laboral del asiento anterior, nos presenta minuta por un importe de 180 € más 21 % de IVA. El importe total lo vamos a pagar dentro de 10 días.
5. Pagamos el importe adeudado en el asiento anterior y efectuamos una retención del 15 %. Presentamos cheque de la cuenta corriente.
6. La Universidad de Sevilla, nos presentan factura por el trabajo realizado para descubrir un nuevo producto en el mercado. Pagamos con cheque de la cuenta corriente la cantidad de 400 € más 21 % de IVA.
7. El día 30 de septiembre trabajadores de la empresa han terminado de realizar diversos muebles para la oficina por coste de producción de 6.500 €.
8. Eliminamos un virus del ordenador y pagamos la factura que asciende a 90 € más 21 % de IVA. Pagamos en efectivo.

#### **D) CUARTO TRIMESTRE:**

1. El 1 de octubre, vendemos mercaderías por un importe de 26.000 €. Concedemos un descuento comercial de 400 € y por el transporte realizado con nuestra furgoneta cobramos 80 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: el importe total nos lo van a pagar en 18 meses.
2. Pagamos los siguientes gastos a través de la cuenta bancaria: Agua...500 € (más 10 % de IVA); Luz...900 € (más 21 % de IVA); Teléfono...1.600 € (más 21 % de IVA)
3. Por una franquicia que tenemos concedida, cobramos la cantidad de 900 € más 21 % de IVA. Forma de pago: mediante transferencia bancaria.
4. Nos cargan en la cuenta bancaria diversas comisiones por el mantenimiento de la cuenta que ascienden a 24 €
5. Un cliente que nos debía 2.600 €, nos envía transferencia bancaria por un importe de 2.530,40 €. La diferencia corresponde a un descuento por pronto pago, con IVA 21 % incluido.
6. El día 31 de diciembre cobramos la cantidad, que quedo pendiente de cobro en la venta de la furgoneta, en el asiento 2 del tercer trimestre. Nos entregan cheque de la cuenta bancaria.
7. Al 31 de diciembre realizamos las siguientes operaciones:
  - a) Realizamos la imputación de intereses de los asientos primeros del tercer y cuarto trimestre. Utilizamos un tanto de interés efectivo del 5 % anual.
  - b) Realizamos la amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias por un 10 % anual.
  - c) Al realizar el inventario de las herramientas, encontramos que se han perdido varias con un precio de adquisición de 240 €.
  - d) Las existencias finales de mercaderías se encuentran valoradas a un precio de adquisición de 5.600 €. Sin embargo, el valor de mercado es de 600 €.

La empresa **COMPARSA, S.A.** inicia el ejercicio 2015 con los siguientes elementos patrimoniales:

Billetes y monedas, 11.000 €; Cuentas corrientes en el Banco X, 24.000 €; Cantidades pendientes de cobro por ventas de inmovilizado a corto plazo, 2.300 €; Ordenador, 1.300 €; Muebles de la oficina, 2.500 €; Edificio cuyo precio de adquisición fue de 180.000 € (de los cuales 20.000 € corresponde a los terrenos); Anticipos a proveedores, 500 €; Letra pendiente de pago por compras de inmovilizado a largo plazo, 1.600 €; Anticipos de remuneraciones, 1.500 €; Reserva legal, 260 €; Furgoneta, 18.000 €; Mercaderías, 760 €; Deterioro de valor de mercaderías, 160 €; Hda. Pca. deudora por IVA, 20 €; Amortización acumulada inmovilizado material, 22.000 €

#### PRIMER TRIMESTRE:

1. Realizamos el asiento de apertura.
2. Compramos mercaderías por 2.000 € y nos conceden un descuento comercial de 200 €. Aplicamos el anticipo a proveedores que aparece en el asiento de apertura por 500 €. Tipo de IVA: 21 %. Por el importe total aceptamos una letra.
3. Nos llega la factura por el transporte de la compra anterior de la empresa LA TORTUGA por un importe de 40 € más 21 % de IVA. Pagamos con cheque de la cuenta bancaria.
4. Pagamos por el alquiler de un local para el almacén 300 € más 21 % de IVA. Pagamos con cheque de la cuenta bancaria y efectuamos una retención del 19 %.
5. Un cliente nos entrega en efectivo un anticipo para una futura venta por un importe de 2.000 € más 21 % de IVA.
6. Vendemos al cliente anterior mercaderías por un importe de 3.200 €. Cobramos por el transporte realizado con nuestra furgoneta por 40 €. Aplicamos el anticipo de 2.000 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a crédito.
7. El día 1 de marzo, un empleado de la empresa ha finalizado diversos muebles para la oficina coste de producción asciende a 600 €.
8. Presentamos la liquidación de IVA del primer trimestre.

#### SEGUNDO TRIMESTRE:

1. Realizamos el ingreso en Hacienda de la cantidad de IVA del trimestre anterior.
2. La empresa despidió a un trabajador por lo que le tiene que indemnizar con 3.400 €. Pagamos con cheque de la cuenta bancaria.
3. Pagamos a un proveedor al que le debemos 2.000 €. Por este motivo, nos concede un descuento por pronto pago de 200 € más 21 % de IVA. Ordenamos transferencia bancaria.
4. Durante el trimestre hemos recomendado a los clientes de nuestra empresa la adquisición de artículos de otra empresa. Por este motivo, nos ingresan en la cuenta bancaria 400 € más 21 % de IVA por las comisiones que nos corresponden.
5. Ordenamos una transferencia de 472 € (IVA 21 % incluido) a favor de un proveedor en concepto de anticipo de una futura compra que vamos a realizar.
6. Realizamos la compra al proveedor anterior por un importe de 2.400 €. Nos conceden un descuento comercial de 200 € y nos cobran por el transporte 80 €. Aplicamos el anticipo anterior. Tipo de IVA: 21 %. El importe restante queda pendiente.
7. Recibimos las mercaderías anteriores y encontramos defectos de calidad. Lo comunicamos al proveedor y nos conceden un descuento de 40 € más 21 % de IVA que cargamos en su cuenta.
8. Realizamos la liquidación de IVA del segundo trimestre.

#### TERCER TRIMESTRE:

1. Tenemos concedida una franquicia por el que permitimos utilizar nuestro nombre comercial a otra empresa. Por este motivo le presentamos factura por un importe de 200 € más 21 % de IVA.
2. Pagamos por banco las nóminas con el siguiente detalle: Salario Base, 4.000 €; Complementos salariales, 1.400 €; Pagos delegados por cuenta de la Seguridad Social,

400 €; Seguridad Social, cuota patronal, 1.300 €; Retenciones a los trabajadores por la Seguridad Social, 280 €; Retención IRPF, 420 €; Aplicamos el anticipo de remuneración de 1.500 €.

3. El día 1 de septiembre vendemos mercaderías por un importe de 3.200 €. Concedemos un descuento comercial de 60 €. El importe total nos lo van a pagar dentro de 18 meses por este motivo incluimos intereses por aplazamiento que ascienden a 453,40 €. Tipo de IVA: 21 %
4. Compramos material de oficina por un importe de 1.300 € más 21 % de IVA. La empresa almacena este material. Pagamos con cheque de la cuenta bancaria.
5. Concedemos un descuento por volumen de pedido a un cliente por un importe de 460 € más 21 % de IVA. El importe total lo abonamos en su cuenta.
6. Como anticipo para la compra de mobiliario para la oficina entregamos 2.300 € más 21 % de IVA. Pagamos con tarjeta de la cuenta bancaria.
7. Compramos el mobiliario anterior por un importe de 6.000 €. Por el transporte nos incluyen en factura 30 €. Aplican el anticipo del asiento anterior. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: 2.000 € en efectivo y por el resto aceptamos una letra con vencimiento dentro de dos años, por este motivo nos incluyen intereses por el aplazamiento que ascienden a 732,39 €. La operación se realiza el día 30 de septiembre.
8. El día 30 de septiembre de 2015, vendemos una furgoneta cuyo precio de adquisición fue de 18.000 € el día 1 de julio de 2012. La amortización que se realiza es del 10 % anual. La vendemos por 9.200 € más 21 % de IVA y nos entregan cheque de la cuenta corriente.
9. Realizamos la liquidación de IVA y compensamos la cantidad del trimestre anterior.

#### CUARTO TRIMESTRE:

1. Pagamos a través de la cuenta bancaria los siguientes gastos: luz, 200 €; asesoría contable, 400 €; teléfono, 220 €. A todos los gastos anteriores hay que añadirle el 21 % de IVA
2. Sobre unos terrenos propiedad de la empresa, estamos realizando un almacén. Nos presentan la primera certificación de obra por un importe de 10.000 € más 21 % de IVA. Pagamos con cheque de la cuenta bancaria.
3. Aceptamos una letra a un proveedor al que le debíamos 300 €
4. El día 1 de noviembre, nos presentan la segunda certificación por la obra del almacén que asciende a 20.000 € más 21 % de IVA que pagamos con cheque de la cuenta bancaria. Con esta última certificación, las obras del local ya han finalizado.
5. Un cliente que nos debía 3.600 € se declara en situación de concurso de acreedores. Por este motivo, lo calificamos de dudoso cobro y creamos el deterioro de valor correspondiente.
6. Conseguimos cobrar del cliente anterior la cantidad de 1.600 € y el resto lo consideramos definitivamente perdido.
7. Entregamos un anticipo a cuenta de una futura compra por un importe de 1.000 € más 21 % de IVA con cheque de la cuenta bancaria.
8. Compramos mercaderías al proveedor anterior por un importe de 3.400 €, nos conceden un descuento comercial de 200 € y nos incluyen por el transporte 40 €. Aplicamos el anticipo de 1.000 € del asiento anterior. Tipo de IVA: 21%. Forma de pago: a crédito.
9. Al 31 de diciembre realizamos las siguientes operaciones:
  - a) Las existencias finales de mercaderías ascienden a 400 € y las de material de oficina a 60 €. El valor razonable es de 340 € para las mercaderías y de 100 € para el material de oficina.
  - b) Imputamos los intereses correspondiente a la venta de mercaderías del asiento nº 3 del tercer trimestre y de la compra de inmovilizado del asiento nº 7 del tercer trimestre. Utilizamos un tanto de interés efectivo del 10 % anual.
  - c) Realizamos la amortización del inmovilizado material un 10 %.

**SUPUESTO Nº 3**

La empresa **CHISPA, S.A.** es una empresa que se dedica a la fabricación de refrescos de cola. Para la elaboración del producto utiliza tres materias primas: cola, loca y pet para realizar las botellas de plásticos y un envase con facultad de devolución que son los barriles. El producto terminado se denomina COLA-LOCA.

**A) PRIMER TRIMESTRE:**

- El día 1 de enero de 2.015 inicia el ejercicio económico con los siguientes elementos patrimoniales: dinero en efectivo...4.200 €; dinero en la cuenta bancaria...40.200 €; le deben por ventas de prod. termin... 6.300 €; debe por compras de materias primas... 3.500 €; maquinarias para la elaboración del producto...23.200 €; furgoneta para el reparto de la mercancías...32.000 €; patentes...24.000 €; anticipos de nóminas...300 €; ordenadores e impresoras...1.300 €; programas informáticos...3.200 €; letra pendiente de pago a 10 meses por compra de maquinaria...10.000 €; letra pendiente de cobro por venta de inmovilizado a 18 meses...2.400 €; Beneficio del año anterior; 2.000 €; Amor. acum. Inmov. Material ... 8.200 €; Amor. Acum. Inmov. Intang. ...6.200 €; Materias primas ... 2.600 €; Productos terminados...5.200 €; Deterioro de valor de materias primas...200 €; Capital social... XXX
- Entregamos un anticipo de 108 € (IVA 10 % INCLUIDO) a un proveedor como anticipo de una futura compra. Ordenamos transferencia bancaria.
- Compra 1.000 Kgs. de la materia prima COLA a 0,60 €/kgs. Nos conceden un descuento comercial de 40 € y nos cobran por el transporte 30 €. Aplicamos el anticipo del asiento anterior. Tipo de IVA: 10 %. Forma de pago: aceptamos letra.
- La empresa empezó el año anterior una línea de investigación para lanzar una nueva bebida isotónica al mercado. Los resultados han sido satisfactorios y la empresa decide activar los gastos de esta investigación y que ascienden a 2.000 €.
- La empresa comienza a diseñar el procedimiento de fabricación de la bebida anterior. Los gastos de desarrollo en los que ha incurrido ascienden a 1.500 €, que ya figuran contabilizados en cuentas de gastos.
- Obtenemos la patente de la bebida anterior, cobrándonos la Oficina de Patentes y Marcas por los gastos de registros 300 € más 21 % de IVA. Forma de pago: mediante cheque.
- Realizamos la liquidación de IVA del trimestre anterior.

**B) SEGUNDO TRIMESTRE:**

- El día 1 de abril, la empresa decide realizar un contrato de leasing para poder utilizar una furgoneta cuyo precio de adquisición asciende a 60.000 €. Para ello se compromete al pago de 24 letras mensuales. Las cuotas de amortización que serán pagadas en el presente ejercicio ascienden a 22.800 €. Los gastos de la operación ascienden a 200 € que pagamos con cheque de la cuenta bancaria.
- Nuestra empresa decide comercializar el producto en establecimientos propios y en régimen de franquicias. Para ello busca un local en el centro de Sevilla, pagando por la cesión de un contrato de arrendamiento a otra empresa 1.200 € más 21 % de IVA. También pagamos la primera mensualidad que asciende a 300 € más 21 % de IVA. Efectuamos una retención del 21 %. Entregamos una fianza correspondiente a dos mensualidades que ascienden en total a 600 €. Forma de pago: entregamos cheque.
- Pagamos a FIBES por el derecho a utilizar durante cinco años un establecimiento del Palacio de Congreso en el que vamos a ofrecer nuestras bebidas, la cantidad de 1.300 €. Forma de pago: con cheque.
- Recibimos un ingreso en nuestra cuenta bancaria de 432 € (IVA incluido del 10 %) a cuenta de una futura venta que le vamos a realizar.
- Vendemos al cliente anterior 8.000 botellas de COLA-LOCA a 0,20 €/botella y 5 barriles a 62 €/barril. Los barriles son retornables y cargamos en factura 8 € por cada uno. Por el transporte realizado con nuestra furgoneta incluimos 40 €. Aplicamos el

anticipo y el resto queda pendiente. Tipo de IVA: 10 %. (Vamos a suponer que los barriles tributan al 10 %)

- El cliente anterior nos devuelve 2 barriles y decide quedarse con el resto.
- Realizamos la liquidación de IVA del segundo trimestre.

**C) TERCER TRIMESTRE:**

- El día 1 de julio vendemos una furgoneta cuyo precio de adquisición fue de 32.000 € y que se amortiza anualmente en un 10 %. La amortización acumulada hasta el cierre del ejercicio anterior asciende a 4.200 €. La vendemos por 24.000 € más 21 % de IVA. Forma de pago: en este momento nos pagan 4.000 € más la totalidad del IVA y el resto nos lo pagaran dentro de 18 meses.
- Pagamos las nóminas del mes con los siguientes conceptos: Salarios Base... 2.300 €; Complementos salariales... 400 €; Pagos delegados... 240 €; Seguridad Social, cuota empresario... 620 €; Retención a los trabajadores por la Seg. Social... 80 €; Retención I.R.P.F. a los trabajadores; 230 €. Compensamos el anticipo de 300 €. Pagamos a través de la cuenta bancaria.
- Realizamos el ingreso en la Seguridad Social de las cantidades pendientes del asiento anterior compensando los pagos delegados, a través de la cuenta bancaria.
- Concedemos a una empresa la franquicia para utilizar nuestro nombre comercial. Nos pagan en este momento 4.000 € más 21 % de IVA mediante ingreso en la cuenta bancaria.
- Pagamos a través de nuestra cuenta bancaria las siguientes pólizas de seguros PELAYO, S.A.: multirisgo del local... 400 €; seguro de vida para los empleados ... 300 €
- Pagamos letra pendiente de pago por compra de maquinaria por un importe de 10.000 € a través de la cuenta bancaria.
- Realizamos la liquidación de IVA del tercer trimestre, compensando las cantidades del primer y segundo trimestre.

**D) CUARTO TRIMESTRE:**

- El día 1 de octubre de 2.015 vendemos una patente cuyo precio de adquisición fue de 24.000 €. La amortización anual que se realiza es del 10 % y fue adquirida el día 1 de abril de 2.013. El precio de venta es de 12.000 € más 21 % de IVA. Nos pagan 3.920 € con cheque de la cuenta bancaria y el resto nos lo van a pagar dentro de 18 meses.
- Un cliente que nos debe 6.300 € es declarado en quiebra por este motivo es calificado como de dudoso cobro y creamos el correspondiente deterioro de valor.
- Cobramos del cliente anterior 3.000 € a través de la cuenta bancaria y el resto lo consideramos definitivamente perdido.
- Llega extracto de la cuenta bancaria en la que encontramos los siguientes movimientos correspondientes a gastos no contabilizados: luz... (354, IVA: 21 % incluido); Telefonía ... 590, (IVA: 21 % incluido) y Comisiones bancarias ... 20 €
- Por una comida a los clientes de la empresa, pagamos una factura de 1.600 € más 21 % de IVA (NO DEDUCIBLE), con cheque de la cuenta corriente.
- Al 31 de Diciembre:
  - Imputamos intereses por la venta de la furgoneta de los asientos 1 del tercer y cuarto trimestre utilizando un tanto de interés efectivo anual del 8 %.
  - De la operación de leasing realizamos las siguientes operaciones:
    - Pago de la cuota del mes de diciembre sabiendo que la cuota de amortización asciende a 2.800 € y la cuota de interés a 400. IVA: 21 %
    - Reclasificación teniendo en cuenta que las cuotas de amortización del próximo año ascienden a 25.200 €
    - Amortización suponiendo una vida útil de 6 años y valor residual de 500 €.
  - Amortización del inmovilizado material en un 10 % teniendo en cuentas las bajas.
  - Las existencias finales son: materias primas, 400 € y productos terminados, 300 €. Valor de mercado: materias primas, 200 € y productos terminados, 350 €.

La empresa **LA ESPAÑOLA, S.A.** es una empresa que se dedica a la fabricación de aceitunas rellenas de pimientos, para ello utiliza como materias primas: *olivas y pimientos*. Como productos terminados: *botes de aceitunas*. El día 1 de enero de 2015 comienza el ejercicio económico con los siguientes elementos patrimoniales: Bancos, c/c...475.140 €; Clientes...62.000 €; Construcciones en curso...38.000 €; Terrenos y bienes nat. ... 23.000 €; Materias primas...4.000 €; Productos terminados...1.200 €; Amort. acum. inmov. Material...3.200 €; Elementos de transportes ....18.000 €; Beneficio del año anterior...1.200 €; Investigación...3.600 €; Desarrollo: 2.400 €; Proveedores...15.000 €; Maquinaria...8.600 €; Anticipos de clientes...400 €; Remuneraciones pendientes de pago...260 €; Deterioro valor mat. Primas...200 €

#### A) PRIMER TRIMESTRE:

- Realizamos el asiento de apertura el día 1 de enero de 2015
- Los gastos de desarrollo que figuran en el asiento de apertura por un importe de 2.400 € corresponden a un nuevo producto que la empresa va a lanzar al mercado. Inscrubimos la patente anterior en la Oficina de Patentes y Marcas, siendo los gastos de registros 90 € más 21 % de IVA que pagamos en efectivo.
- Pagamos con cheque, las cantidades pendientes de pago por las nóminas, que figuran en el asiento de apertura por 260 €
- El día 1 de marzo, contratamos una operación de leasing mediante la que vamos a poder utilizar una furgoneta cuyo precio de adquisición es 27.600 €. Las cuotas de amortización del presente ejercicio ascienden a 8.200 €. Los gastos de la operación ascienden a 240 € que pagamos con cheque de la cuenta corriente.
- Compramos 1.000 acciones de la sociedad YBARRA de 60 € de nominal. Las acciones cotizan al 120 %. Los gastos de la operación ascienden al 3 por mil. Pagamos 22.216 € a través de la cuenta corriente y el resto lo vamos a pagar el próximo trimestre. La inversión la realizamos con la intención de mantenerla a largo plazo.
- Realizamos la liquidación de IVA del primer trimestre.

#### B) SEGUNDO TRIMESTRE:

- El día 1 de abril, compramos un ordenador por 1.200 €. Nos cobran por el transporte y la instalación 60 € y por la licencia del sistema operativo 90 €. Tipo de IVA: 21 %. Pagamos con cheque bancario 633,50 € y por el resto aceptamos una letra de 1.000 € que vamos a pagar dentro de 3 meses. Nos incluyen intereses que ascienden a 60 €.
- Pagamos para que un arrendatario nos ceda su contrato de arrendamiento la cantidad de 600 € más 21 % de IVA y retenemos un 19 %. Las mensualidades mensuales ascienden a 200 € y pagamos por anticipado el primer mes con un IVA del 21 % de y una retención del 19 %. Nos exigen una fianza correspondiente a dos mensualidades. Lo pagamos todo con cheque de la cuenta corriente.
- En la cuenta 231. Construcciones en curso, figuran 38.000 € correspondiente a los gastos incurridos hasta este momento por un almacén que esta realizando la empresa AGROMAN. El día 1 de Junio nos presenta la última certificación de obra por un importe de 20.000 € más 21 % de IVA que pagamos a través de la cuenta bancaria. Con esta certificación se da por terminada la obra.
- El día 20 junio, vendemos 1.000 botes de aceitunas a 5,80 €/bote. Concedemos un descuento comercial de 40 €. Aplicamos el anticipo de 400 €. Cobramos por el transporte realizado con nuestra furgoneta 60 €. Tipo de IVA: 10 %. El importe total lo vamos a cobrar dentro de 3 meses por lo que incluimos intereses que ascienden a 60 € y que la empresa decide considerar como mayor importe de la operación.
- El día 30 de junio, compramos en el mercado primario 1.000 obligaciones de la empresa MARCA de 60 € nominales. Se adquieren al 120 % y los gastos de la operación ascienden al 3 por mil. El plazo de amortización de los títulos es de 4 años y el interés anual es del 10 % que se paga trimestralmente por vencido. La inversión se realiza para mantenerla en el tiempo.

6. Realizamos la liquidación de IVA.

#### C) TERCER TRIMESTRE:

- El día 1 de julio de 2.015 vendemos una maquinaria cuyo precio de adquisición fue de 8.600 € y que se amortiza anualmente un 10 %. La máquina fue adquirida el día 1 de abril de 2.012. La vendemos por 6.000 € más 21 % de IVA. El importe total nos lo van a pagar dentro de 12 meses.
- El día 1 de julio pagamos la letra pendiente de pago del asiento número 1 del segundo trimestre junto con los intereses, a través de la cuenta bancaria.
- Pagamos a través de la cuenta bancaria los siguientes gastos domiciliados: Seguro todo riesgo de la furgoneta...400 €; Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica...60 €; Teléfono...726 € (IVA 21 % incluido); Diversas comisiones...40 €.
- Compramos 400 acciones de PALOMAS de 10 € nominal. Se adquieren con una prima de emisión del 10 %. Los gastos de la operación ascienden al 3 por mil y se pagan íntegramente a través de la cuenta bancaria. La sociedad PALOMAS acordó el pasado mes de julio repartir un dividendo a cuenta de 0,60 €/acción que abonará en próximas fechas. La empresa realiza la inversión con la intención de venderla en el corto plazo.
- Se pagan las nóminas a los trabajadores con el siguiente detalle: Salarios bases...2.400 €; Complementos salariales...600 €; Pagos delegados ... 130 €; Seg. Social, cuota patronal ...820 €; Retención Seg. Social a los trabajadores .... 180 €; Retención I.R.P.F. ... 240 €. Dejamos pendientes de pago 400 € y el resto lo pagamos con cheque de la cuenta corriente.
- Realizamos la liquidación de IVA.

#### D) CUARTO TRIMESTRE:

- El día 1 de octubre, compramos 2.000 obligaciones de la sociedad ANDALUCIA de 6 € nominal. Se adquieren al 110 % y los gastos de la operación ascienden al 2 por mil. Los intereses anuales son del 6 % que se pagan semestralmente. Las adquirimos en el mercado secundario y la última liquidación de intereses fue el día 1 de julio. Pagamos a través de la cuenta bancaria. La inversión se realiza para mantenerla en el tiempo.
- Compramos 8.000 kgs. de olivas a 0,10 €/kgs. Nos conceden un descuento comercial de 30 € y nos cobran por el transporte 60 €. Al pagar con cheque de la cuenta bancaria nos conceden un descuento por pronto pago, incluido en factura, de 80 €. Tipo de IVA: 10 %.
- El día 10 de diciembre pagamos la cuota de la operación de leasing. La cuota de amortización asciende a 820 € y la cuota de interés a 480 €. Tipo de IVA: 21 %. Forma de pago: a través de la cuenta bancaria.
- El día 31 de diciembre contabilizamos los asientos correspondientes a la operación del leasing del asiento núm. 4 del primer trimestre:
  - Imputación de los intereses devengados que ascienden a 60 €.
  - Amortización del bien. La vida útil de la furgoneta es de seis años y esperamos obtener al final de la misma por su venta la cantidad de 2.000 €.
  - Reclassificación, sabiendo que la cuotas de amortización del próximo año ascienden a 10.400 €
- Al 31 de diciembre realizamos las siguientes anotaciones:
  - Amortizamos el inmovilizado material en un 10 % teniendo en cuenta las bajas y adquisiciones del año actual.
  - Imputamos los intereses del asiento núm. 1 del tercer trimestre, utilizando un tanto de interés efectivo del 6 % anual.
  - Las existencias finales están valoradas por los siguientes precios de adquisición: materias primas ... 400 €; Productos terminados...3.000 €. Los valores razonables son los siguientes: Materias primas...500 € y Productos terminados...2.600 €

# FAMOSA, S.A.

PRIMER TRIMESTRE																			
<b>ASIENTO 1</b>																			
65.200,00	572. Bancos, c/c																		
180.000,00	218. Elementos de transportes																		
8.200,00	407. Anticipos a proveedores																		
800,00	214. Utillaje																		
12.300,00	300. Mercaderías																		
5.600,00	430. Clientes																		
6.300,00	253. Créditos l/p enajen. Inmóvil.																		
10.000,00	239. Anticipos para inm. Mater.																		
		400. Proveedores	20.500,00																
		281. Amort. Acumul. Inm. material	1.900,00																
		438. Anticipos de clientes	6.300,00																
		465. Remunerac. Pendien. pago	600,00																
		390. Deterioro valor mercaderías	3.600,00																
		410. Acreedores prest. servicios	400,00																
		437. Env. Y emb. Dev. clientes	6.900,00																
		112. Reserva legal	3.600,00																
		100. Capital social	244.600,00																
<b>ASIENTO 2</b>																			
57.800,00	600. Compras de mercaderías																		
12.138,00	472. H.P. IVA soportado																		
		400. Proveedores	69.938,00																
<b>ASIENTO 3</b>																			
726,00	400. Proveedores																		
		608. Devoluc. Compras y o.s.	600,00																
		472. H.P. IVA soportado	126,00																
<b>ASIENTO 4</b>																			
600,00	465. Remuner. Pendientes pago																		
		572. Bancos, c/c	600,00																
<b>ASIENTO 5</b>																			
2.900,00	640. Sueldos y salarios																		
300,00	471. Org. Seg. Social, deudores																		
820,00	642. Seg. Social, cargo empresa																		
		476. Org. Seg. Soc. acreedores	1.000,00																
		4751. H.P. acreedora ret. Pract.	210,00																
		572. Bancos, c/c	2.810,00																
<b>ASIENTO 6</b>																			
1.000,00	476. Org. Seg. Social, acreedores																		
		471. Org. Seg. Social, deudores	300,00																
		572. Bancos, c/c	700,00																
<b>ASIENTO 7</b>																			
2.100,00	649. Otros gastos sociales (900 + 1.200)																		
800,00	629. Otros servicios																		
168,00	472. H.P. IVA soportado																		
		572. Bancos, c/c	3.068,00																
<b>ASIENTO 8</b>																			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">472. Hda. Pca. IVA soportado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: right;">(2) 12.138,00</td> <td style="text-align: right;">126,00 (3)</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">(7) 168,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;"><b>S d = 12.180,00</b></td> </tr> </tbody> </table>		472. Hda. Pca. IVA soportado		(2) 12.138,00	126,00 (3)	(7) 168,00		<b>S d = 12.180,00</b>		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">477. Hda. Pca. IVA repercutido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		477. Hda. Pca. IVA repercutido							
472. Hda. Pca. IVA soportado																			
(2) 12.138,00	126,00 (3)																		
(7) 168,00																			
<b>S d = 12.180,00</b>																			
477. Hda. Pca. IVA repercutido																			
12.180,00	4700. H.P. deudora IVA																		
		472. H.P. IVA soportado	12.180,00																

<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>																							
<b>ASIENTO 1</b>																							
50.000,00	220. Inversiones terrenos y b.nat.																						
150.000,00	221. Inversiones en construccion.																						
39.900,00	472. H. P. IVA soportado (21 % sobre 190.000)																						
		239. Anticipos para inmov. Mat.	10.000,00																				
		572. Bancos, c/c	32.000,00																				
		175. Efectos a pagar l/p	197.900,00																				
<b>ASIENTO 2</b>																							
<b>Devolución de los envases</b>																							
2.900,00	437. Envases y embal. Devolver por clientes																						
609,00	477. H.P. IVA repercutido																						
		430. Clientes	3.509,00																				
<b>Por la venta de los envases</b>																							
4.000,00	437. Envases y embal. Devolver Por clientes																						
		704. Ventas de envases y embal.	4.000,00																				
<b>ASIENTO 3</b>																							
210,00	473. Hda. Pca. Rete. Y pagos a cuenta																						
1.000,00	572. Bancos, c/c	752. Ingresos por arrendamientos	1.000,00																				
		477. Hda. Pca. IVA repercutido	210,00																				
<b>ASIENTO 4</b>																							
6.300,00	438. Anticipos de clientes																						
64.662,40	430. Clientes																						
		700. Ventas de mercaderías	59.540,00																				
		759. Ingresos servicios diversos	200,00																				
		477. H.P. IVA repercutido (21 % sobre 53.440)	11.222,40																				
<b>ASIENTO 5</b>																							
800,00	436. Clientes de dudoso cobro																						
		430. Clientes	800,00																				
<b>Deterioro de valor de créditos</b>																							
800,00	694. Pérdidas por deterioro de créditos por oper. Comerciales																						
		490. Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	800,00																				
<b>ASIENTO 6</b>																							
300,00	570. Caja, €																						
500,00	650. Pérdidas créditos com. Incob.																						
		436. Clientes de dudoso cobro	800,00																				
<b>Aplicamos deterioro de valor de créditos</b>																							
800,00	490. Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales																						
		794. Reversión deterioro de créditos por operaciones comerc.	800,00																				
<b>ASIENTO 7</b>																							
180,00	631. Otros tributos																						
		572. Bancos, c/c	180,00																				
<b>ASIENTO 8</b>																							
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;"><b>472. Hda. Pca. IVA soportado</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">(1) 39.900,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>S d = 39.900,00</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		<b>472. Hda. Pca. IVA soportado</b>		(1) 39.900,00						<b>S d = 39.900,00</b>		<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;"><b>477. Hda. Pca. IVA repercutido</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">(2) 609,00</td> <td style="text-align: center;">210,00 (3)</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">11.222,40 (4)</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;"><b>S h = 10.823,40</b></td> </tr> </tbody> </table>		<b>477. Hda. Pca. IVA repercutido</b>		(2) 609,00	210,00 (3)		11.222,40 (4)				<b>S h = 10.823,40</b>
<b>472. Hda. Pca. IVA soportado</b>																							
(1) 39.900,00																							
<b>S d = 39.900,00</b>																							
<b>477. Hda. Pca. IVA repercutido</b>																							
(2) 609,00	210,00 (3)																						
	11.222,40 (4)																						
	<b>S h = 10.823,40</b>																						
10.823,40	477. Hda. Pca. IVA repercutido																						
29.076,60	4700. Hda. Pca. deudora por IVA																						
		472. Hda. Pca. IVA soportado	39.900,00																				

<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
<b>ASIENTO 1</b>			
1.440,00	217. Equipos proceso información		
302,40	472. H.P. IVA soportado		
		572. Bancos, c/c	270,40
		173. Proveedores inmovilizado l/p	1.472,00
<b>ASIENTO 2</b>			
Amortización anual: 20 % sobre 120.000 = 24.000			
Amortización 1/enero al 1/julio (6 meses) = 12.000			
		6.000 €	24.000 €
<b>1/Oct/2.011</b>	<b>31/12/2.011</b>	<b>31/12/2.012</b>	<b>01/Julio/2.013</b>
	<b>(3 meses)</b>	<b>(1 año)</b>	<b>(6 meses)</b>
Compra - 120.000	<i>Amortización 1er año</i>	<i>Amortización 2º año</i>	<i>Amortización 3 er año</i>
12.000,00	681. Amortiz. Inmovil. Material		
		281. A.A.I.M.	12.000,00
Precio de adquisición: 120.000 €			
Amortización: - 42.000 € (6.000 + 24.000 + 12.000)			
Valor contable: 78.000 €			
Precio de venta: 80.000 € (IVA 21 %: 16.800)			
Beneficio: 2.000 €			
42.000,00	281. Amortiz. Acumul. Inm. Mat.		
12.800,00	570. Caja, €		
84.000,00	543. Créditos c/p enajen. Inmovil.		
		218. Elementos transportes	120.000,00
		477. H.P. IVA repercutido	16.800,00
		771. Beneficios proced. Inm. Mat.	2.000,00
<b>ASIENTO 3</b>			
60.000,00	641. Indemnizaciones		
		465. Remuneraciones pend. pago	60.000,00
<b>ASIENTO 4</b>			
180,00	623. Servicios profes. Independ.		
37,80	472. H.P. IVA soportado		
		410. Acreedores prestac. servicios	217,80
<b>ASIENTO 5</b>			
217,80	410. Acreedores prest. Servicios		
		4751. H.P. acreedora ret. Prac. (21 % sobre 180)	37,80
		572. Bancos, c/c	180,00
<b>ASIENTO 6</b>			
400,00	620. Gastos investig. y desarr.		
84,00	472. H.P. IVA soportado		
		572. Bancos, c/c	484,00
<b>ASIENTO 7</b>			
6.500,00	216. Mobiliario		
		731. Trabajos realizados inm. Mat.	6.500,00
<b>ASIENTO 8</b>			
90,00	622. Reparaciones y conserv.		
18,90	472. H.P. IVA soportado		
		570. Caja, €	108,90
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>			
<b>ASIENTO 1</b>			
31.072,80	430. Clientes		
		700. Ventas de mercaderías	25.600,00
		759. Ingresos servicios diversos	80,00
		477. H.P. IVA repercutido	5.392,80
<b>ASIENTO 2</b>			
500,00	628. Suministros		
50,00	472. H. P. IVA soportado		
900,00	628. Suministros		
189,00	472. H.P. IVA soportado		
1.600,00	629. Otros servicios		
336,00	472. H.P. IVA soportado		
		572. Bancos, c/c	3.575,00
<b>ASIENTO 3</b>			
1.089,00	572. Bancos, c/c		
		753. Ingresos prop. indus. cedida explotación	900,00
		477. H.P. IVA repercutido	189,00

<b>ASIENTO 4</b>																			
24,00	626. Servicios bancarios y sim.																		
		572. Bancos, c/c	24,00																
<b>ASIENTO 5</b>																			
2.530,40	572. Bancos, c/c																		
57,52	706. Dto. s/ventas p/p (2.600 – 2.530,40) / 1,21																		
12,08	477. H.P. IVA repercutido																		
		430. Clientes	2.600,00																
<b>ASIENTO 6</b>																			
85.200	572. Bancos, c/c																		
		543. Créditos c/p enajen. Inmov.	84.000,00																
		762. Ingresos de créditos	1.200,00																
<b>ASIENTO 7</b>																			
<b>A) IMPUTACIÓN DE INTERESES</b>																			
<i>Intereses asiento 1 del tercer trimestre</i>																			
Coste amortizado: $1.472 (1,05)^{6/12} = 1.508,35$																			
Intereses: $1.508,34 - 1.472 = 36,35$																			
36,35	662. Intereses de deudas																		
		173. Proveedores inmoviliz. l/p	36,35																
<i>Reclasificación</i>																			
1.472,00	173. Proveedores inmovil. l/p																		
		523. Proveedores inmovil. c/p	1.472,00																
<i>Intereses asiento 1 el cuarto trimestre</i>																			
Coste amortizado: $31.072,80 (1,05)^{3/12} = 31.454,13$																			
Intereses: $31.454,13 - 31.072,80 = 381,33$																			
381,33	430. Clientes																		
		762. Ingresos de créditos	381,33																
<b>B) AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL</b>																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"><b>214. Utillaje</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>(Ap) 800</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Amortización utillaje: <math>800 \times 10\% = 80 \text{ €}</math></p>		<b>214. Utillaje</b>		(Ap) 800						<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"><b>218. Elementos de transporte</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>(Ap) 180.000</td> <td>120.000</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Amortización elementos de transporte: <math>60.000 \times 10\% = 6.000 \text{ €}</math></p>		<b>218. Elementos de transporte</b>		(Ap) 180.000	120.000				
<b>214. Utillaje</b>																			
(Ap) 800																			
<b>218. Elementos de transporte</b>																			
(Ap) 180.000	120.000																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"><b>217. Equipos proceso información</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>(1-7) 1.440,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Amortización E.p.I: <math>1.440 \times 10\% \times 6/12 = 72 \text{ €}</math></p>		<b>217. Equipos proceso información</b>		(1-7) 1.440,00						<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"><b>216. Mobiliario</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>(30-9) 6.500</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Amortización mobiliario: <math>6.500 \times 10\% \times 3/12 = 162,50 \text{ €}</math></p>		<b>216. Mobiliario</b>		(30-9) 6.500					
<b>217. Equipos proceso información</b>																			
(1-7) 1.440,00																			
<b>216. Mobiliario</b>																			
(30-9) 6.500																			
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL: <math>80 + 6.000 + 72 + 162,50 = 6.314,50</math></b>																			
6.314,50	681. Amortizaci. Inmóvil. Material																		
		281. A.A.I.M.	6.314,50																

<b>INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>																			
221. Construcciones: 150.000 (1-abril) Amortización: $150.000 \times 0,10 \times (9/12) = 11.250$																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"><b>220. Inversiones en terrenos y b.n.</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>(1-4) 50.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		<b>220. Inversiones en terrenos y b.n.</b>		(1-4) 50.000						<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"><b>221. Inversiones en construcciones</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>(1-4) 150.000,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		<b>221. Inversiones en construcciones</b>		(1-4) 150.000,00					
<b>220. Inversiones en terrenos y b.n.</b>																			
(1-4) 50.000																			
<b>221. Inversiones en construcciones</b>																			
(1-4) 150.000,00																			
LOS TERRENOS NO SE AMORTIZAN		Amortización Inversiones en construcciones: $150.000 \times 10 \% \times 9/12 = 11.250 \text{ €}$																	
11.250,00	682. Amortiz. Invers. inmobiliarias																		
		282. A.A. inmov. inmobiliarias	11.250,00																
<b>C) INVENTARIO HERRAMIENTAS</b>																			
24,00	281. Amor. Acum. Inm. Mat.																		
216,00	659. Otras pérdidas gestión corri.																		
		214. Utillaje	240,00																
<b>D) EXISTENCIAS</b>																			
<i>Existencias iniciales</i>																			
12.300,00	610. Variación de exis. merc.																		
		300. Mercaderías	12.300,00																
<i>Deterioro de valor de las existencias iniciales</i>																			
3.600,00	390. Deterioro de valor mercaderías																		
		793. Reversión perdidas existencias	3.600,00																
<i>Existencias finales</i>																			
5.600,00	300. Mercaderías																		
		610. Variación de exis. mercad.	5.600,00																
<i>Deterioro de valor de las existencias finales</i>																			
5.000,00	693. Pérdidas por deterioro exist.																		
		390. Deterioro de valor de mercad.	5.000,00																

# COMPARSA, S.A.

## PRIMER TRIMESTRE

### ASIENTO 1

11.000,00	570. Caja, €		
24.000,00	572. Bancos, c/c		
2.300,00	543. Créditos c/p enaj. Inmoviliz.		
1.300,00	217. Equipos proceso información		
2.500,00	216. Mobiliario		
20.000,00	210. Terrenos y bienes naturales		
160.000,00	211. Construcciones		
500,00	407. Anticipos a proveedores		
1.500,00	460. Anticipos de remuneraciones		
18.000,00	218. Elementos de transporte		
760,00	300. Mercaderías		
20,00	4700. Hda. Pca. deudora por IVA		
		175. Efectos a pagar a l/p	1.600,00
		112. Reserva legal	260,00
		390. Deterioro de valor mercaderías	160,00
		281. Amort. Acum. inm. material	22.000,00
		100. Capital social	217.860,00

### ASIENTO 2

1.800,00	600. Compras de mercaderías		
273,00	472. Hda. Pca. IVA soportado ( 21% sobre 1.300)		
		407. Anticipos a proveedores	500,00
		401. Proveedores, Ef. C. Pagar	1.573,00

### ASIENTO 3

40,00	600. Compras de mercaderías		
8,40	472. Hda. Pca. IVA soportado		
		572. Bancos, c/c	48,40

### ASIENTO 4

300,00	621. Arrendamientos y cánones		
63,00	472. Hda. Pca. IVA soportado		
		4751. Hda. Pca. acreed. ret. Prac.	63,00
		572. Bancos, c/c	300,00

### ASIENTO 5

2.420,00	570. Caja, €		
		438. Anticipos de clientes	2.000,00
		477. Hda. Pca. IVA repercutido	420,00

### ASIENTO 6

2.000,00	438. Anticipos de clientes		
1.500,40	430. Clientes		
		700. Ventas de mercaderías	3.200,00
		759. Ingresos por servicios diversos	40,00
		477. Hda. Pca. IVA repercutido (21 % sobre 1240)	260,40

<b>ASIENTO 7</b>			
600,00	216. Mobiliario		
		731. Trabajos realizados Inm. material	600,00
<b>ASIENTO 8</b>			
<b>472. Hda. Pca. IVA soportado</b>		<b>477. Hda. Pca. IVA repercutido</b>	
(2) 273,00		420,00 (5)	
(3) 8,40		260,40 (6)	
(4) 63,00			
<b>Sd = 344,40</b>		<b>Sh = 680,40</b>	
680,40	477. Hda. Pca. IVA repercutido		
		472. Hda. Pca. IVA soportado	344,40
		4750. Hda. Pca. acreedora por IVA	336,00
<b>Compensación de IVA</b>			
20,00	4750. Hda. Pca. acreedora IVA		
		4700. Hda. Pca. deudora por IVA	20,00
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>			
<b>ASIENTO 1</b>			
316,00	4750. Hda. Pca. acreedora por IVA		
		572. Bancos, c/c	316,00
<b>ASIENTO 2</b>			
3.400,00	641. Indemnizaciones		
		572. Bancos, c/c	3.400,00
<b>ASIENTO 3</b>			
2.000,00	400. Proveedores		
		606. Descuento sobre compras p/p	200,00
		472. Hda. Pca. IVA soportado	42,00
		572. Bancos, c/c	1.758,00
<b>ASIENTO 4</b>			
484,00	572. Bancos, c/c		
		754. Ingresos por comisiones	400,00
		477. Hda. Pca. IVA repercutido	84,00
<b>ASIENTO 5</b>			
390,08	407. Anticipos a proveedores		
81,92	472. Hda. Pca. IVA soportado		
		572. Bancos, c/c	472,00
<b>ASIENTO 6</b>			
2.280,00	600. Compras de mercaderías		
396,88	472. Hda. Pca. IVA soportado		
	(21 % sobre 2.280 – 390,08)		
		407. Anticipos a proveedores	390,08
		400. Proveedores	2.286,80
<b>ASIENTO 7</b>			
48,40	400. Proveedores		
		608. Devoluciones de compras y o.s.	40,00
		472. Hda. Pca. IVA soportado	8,40

**ASIENTO 8**

<b>472. Hda. Pca. IVA soportado</b>		<b>477. Hda. Pca. IVA repercutido</b>	
(5) 81,92	42,00 (3)		84,00 (4)
(6) 396,88	8,40 (7)		
<b>Sd = 428,40</b>		<b>Sh = 84,00</b>	
84,00	477. Hda. Pca. IVA repercutido		
344,40	4700. Hda. Pca. deudora por IVA		
		472. Hda. Pca. IVA soportado	428,40

**TERCER TRIMESTRE****ASIENTO 1**

242,00	440. Deudores		
		753. Ingresos prop. Ind. ced. Explot.	200,00
		477. Hda. Pca. IVA repercutido	42,00

**ASIENTO 2**

5.400,00	640. Sueldos y salarios		
400,00	471. Org. Seg. Social, deudores		
1.300,00	642. Seg. Social cargo empresa		
		476. Org. Seg. Soc., acreedores	1.580,00
		4751. Hda. Pca. acreed. reten. prac.	420,00
		460. Anticipos de remuneraciones	1.500,00
		572. Bancos, c/c	3.600,00

**ASIENTO 3**

3.799,40	430. Clientes		
		700. Ventas de mercaderías	3.140,00
		477. Hda. Pca. IVA repercutido	659,40

**ASIENTO 4**

1.300,00	602. Compras de otros aprovision.		
273,00	472. Hda. Pca. IVA soportado		
		572. Bancos, c/c	1.573,00

**ASIENTO 5**

460,00	709. Rappels sobre ventas		
96,60	477. Hda. Pca. IVA repercutido		
		430. Clientes	556,60

**ASIENTO 6**

2.300,00	239. Anticipos para inm. Materiales		
483,00	472. Hda. Pca. IVA soportado		
		572. Bancos, c/c	2.783,00

**ASIENTO 7**

6.030,00	216. Mobiliario		
783,30	472. Hda. Pca. IVA soportado (21 % sobre 6.030 – 2.300)		
		239. Anticipos para inm. Materiales	2.300,00
		570. Caja, €	2.000,00
		175. Efectos a pagar l/p	2.513,30

**ASIENTO 8**

Amortización anual: 10 % sobre 18.000 = 1.800  
 Amorti. 1/enero al 30/septiembre ( 9 meses ) = 1.350

1.350,00	681. Amort. Inmovilizado material		
		281. Amortiz. acum. inm. material	1.350,00

	<b>900</b>	<b>1.800</b>	<b>1.800</b>	<b>1.350</b>
	6 meses	1 año	1 año	9 meses
1/7/2.009	31/12/2.010	31/12/2.011	31/12/2.012	30/09/2.013

Precio de adquisición:	18.000	
Amortización:	- 5.850	
Valor en libro:	12.150	
Precio de venta:	9.200	IVA 21 % : 1.932
Pérdidas:	2.950	

5.850,00	281. Amort. Acum. inmov. Material		
11.132,00	572. Bancos, c/c		
2.950,00	671. Pérdidas procedentes inm. material		
		218. Elementos de transporte	18.000,00
		477. Hda. Pca. IVA repercutido	1.932,00

**ASIENTO 8**

<b>472. Hda. Pca. IVA soportado</b>		<b>477. Hda. Pca. IVA repercutido</b>	
(4) 273,00		(5) 96,60	(1) 42,00
(6) 483,00			(3) 659,40
(7) 783,30			(7) 1.932,00
<b>Sd = 1.539,30</b>			<b>Sh = 2.536,80</b>

2.536,80	477. Hda. Pca. IVA repercutido		
		472. Hda. Pca. IVA soportado	1.539,30
		4750. Hda. Pca. acreedora IVA	997,50

*Compensacion IVA segundo trimestre*

344,40	4750. Hda. Pca. acreedora por IVA		
		4700. Hda. Pca. deudora por IVA	344,40

**CUARTO TRIMESTRE****ASIENTO 1**

200,00	628. Suministros		
400,00	623. Servicios prof. Independientes		
220,00	629. Otros servicios		
172,20	472. Hda. Pca. IVA soportado		
		572. Bancos, c/c	992,20

**ASIENTO 2**

10.000,00	231. Construcciones en curso		
2.100,00	472. Hda. Pca. IVA soportado		
		572. Bancos, c/c	12.100,00

**ASIENTO 3**

300,00	400. Proveedores		
		401. Proveedores. Ef. Com. Pagar	300,00

<b>ASIENTO 4</b>			
20.000,00	231. Construcciones en curso		
4.200,00	472. Hda. Pca. IVA soportado		
		572. Bancos, c/c	24.200,00
30.000,00	211. Construcciones		
		231. Construcciones en curso	30.000,00
<b>ASIENTO 5</b>			
3.600,00	436. Clientes de dudoso cobro		
		430. Clientes	3.600,00
3.600,00	694. Pérdidas deterioro créditos operaciones comerciales		
		490. Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	3.600,00
<b>ASIENTO 6</b>			
1.600,00	572. Bancos, c/c		
2.000,00	650. Pérdidas créditos com. incobrables		
		436. Clientes de dudoso cobro	3.600,00
3.600,00	490. Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales		
		794. Reversión pérdidas operaciones comerciales	3.600,00
<b>ASIENTO 7</b>			
1.000,00	437. Anticipos a proveedores		
210,00	472. Hda. Pca. IVA soportado		
		572. Bancos, c/c	1.210,00
<b>ASIENTO 8</b>			
3.240,00	600. Compras de mercaderías		
470,40	472. Hda. Pca. IVA soportado		
		407. Anticipos a proveedores	1.000,00
		400. Proveedores	2.710,40
<b>ASIENTO 9</b>			
<b>APARTADO A</b>			
<b>Cierre existencias iniciales</b>			
760,00	610. Variación de exis. Mercaderías		
		300. Mercaderías	760,00
<b>Cierre deterioro existencias iniciales</b>			
160,00	390. Deterioro de valor de mercaderías		
		793. Reversión deterioro existencias	160,00
<b>Apertura existencias finales</b>			
400,00	300. Mercaderías		
60,00	328. Material de oficina		
		610. Variación de exis. Mercaderías	400,00
		612. Variación exis. Otros aprovis.	60,00
<b>Deterioro existencias finales</b>			
60,00	693. Pérdidas deterioro existencias		
		390. Deterioro de valor de mercaderías	60,00

**ASIENTO B****Imputación de intereses venta de mercaderías del asiento nº 3**

Fecha de la operación: 1 /septiembre.  
 Tanto de interés efectivo: 10 % anual.  
 Cantidad aplazada: 3.799,40  
 Coste amortizado: 3.799,40  $(1,10)^{4/12} = 3.922,05$  €  
 Intereses:  $3.922,05 - 3.799,40 = 122,65$

122,65	430. Clientes		
		762. Ingresos de créditos	122,65

**Imputación de intereses de la compra de mobiliario del asiento nº 7**

Fecha de la operación: 30 de septiembre.  
 Tanto de interés efectivo: 10 % anual.  
 Cantidad aplazada: 2.513,30  
 Coste amortizado: 2.513,30  $(1,10)^{3/12} = 2.573,90$   
 Intereses 30 septiembre al 31 de diciembre (3 meses) =  $2.573,90 - 2.513,30 = 60,60$  €

60,60	662. Intereses de deudas		
		175. Efectos a pagar l/p	60,60

**C. AMORTIZACIÓN**

<table border="1" style="width: 100%;"> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;"><b>217. Equipos proceso información</b></td></tr> <tr><td style="width: 50%;">(Ap) 1.300,00</td><td></td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td colspan="2">Amortización E.P.I.: <math>1.300 \times 10\% = 130</math> €</td></tr> </table>	<b>217. Equipos proceso información</b>		(Ap) 1.300,00						Amortización E.P.I.: $1.300 \times 10\% = 130$ €		<table border="1" style="width: 100%;"> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;"><b>216. Mobiliario</b></td></tr> <tr><td style="width: 50%;">(Ap) 2.500,00</td><td></td></tr> <tr><td>(1-3) 600,00</td><td></td></tr> <tr><td>(30-9) 6.300,00</td><td></td></tr> <tr><td colspan="2">Amortización mobiliario:</td></tr> <tr><td colspan="2">2.500 x 10 % = 250</td></tr> <tr><td colspan="2">600 x 10 % x 10/12 = 50</td></tr> <tr><td colspan="2">6.030 x 10 % x 3 / 12 = 150,75</td></tr> <tr><td colspan="2">Amortiz. Mobiliario: <math>250 + 50 + 150,75 = 450,75</math> €</td></tr> </table>	<b>216. Mobiliario</b>		(Ap) 2.500,00		(1-3) 600,00		(30-9) 6.300,00		Amortización mobiliario:		2.500 x 10 % = 250		600 x 10 % x 10/12 = 50		6.030 x 10 % x 3 / 12 = 150,75		Amortiz. Mobiliario: $250 + 50 + 150,75 = 450,75$ €	
<b>217. Equipos proceso información</b>																													
(Ap) 1.300,00																													
Amortización E.P.I.: $1.300 \times 10\% = 130$ €																													
<b>216. Mobiliario</b>																													
(Ap) 2.500,00																													
(1-3) 600,00																													
(30-9) 6.300,00																													
Amortización mobiliario:																													
2.500 x 10 % = 250																													
600 x 10 % x 10/12 = 50																													
6.030 x 10 % x 3 / 12 = 150,75																													
Amortiz. Mobiliario: $250 + 50 + 150,75 = 450,75$ €																													
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;"><b>210. Terrenos y bienes naturales</b></td></tr> <tr><td style="width: 50%;">(Ap) 20.000,00</td><td></td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td colspan="2">LOS TERRENOS NO SE AMORTIZAN</td></tr> </table>	<b>210. Terrenos y bienes naturales</b>		(Ap) 20.000,00				LOS TERRENOS NO SE AMORTIZAN		<table border="1" style="width: 100%;"> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;"><b>211. Construcciones</b></td></tr> <tr><td style="width: 50%;">(Ap) 160.000</td><td></td></tr> <tr><td>(1-11) 30.000,00</td><td></td></tr> <tr><td colspan="2">Amortización construcciones</td></tr> <tr><td colspan="2">:</td></tr> <tr><td colspan="2">160.000 x 10 % = 16.000</td></tr> <tr><td colspan="2">30.000 x 10 % x 2/12 = 500</td></tr> <tr><td colspan="2">Amortización construcción: <math>16.000 + 500 = 16.500</math> €</td></tr> </table>	<b>211. Construcciones</b>		(Ap) 160.000		(1-11) 30.000,00		Amortización construcciones		:		160.000 x 10 % = 16.000		30.000 x 10 % x 2/12 = 500		Amortización construcción: $16.000 + 500 = 16.500$ €					
<b>210. Terrenos y bienes naturales</b>																													
(Ap) 20.000,00																													
LOS TERRENOS NO SE AMORTIZAN																													
<b>211. Construcciones</b>																													
(Ap) 160.000																													
(1-11) 30.000,00																													
Amortización construcciones																													
:																													
160.000 x 10 % = 16.000																													
30.000 x 10 % x 2/12 = 500																													
Amortización construcción: $16.000 + 500 = 16.500$ €																													
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;"><b>218. Elementos de transporte</b></td></tr> <tr><td style="width: 50%;">(Ap) 18.000,00</td><td>18.000,00</td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> </table>	<b>218. Elementos de transporte</b>		(Ap) 18.000,00	18.000,00																									
<b>218. Elementos de transporte</b>																													
(Ap) 18.000,00	18.000,00																												
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL: <math>130 + 450,75 + 16.500 = 17.080,75</math></b>																													
17.080,75	681. Amortiz. inmovilizado material																												
		281. Amort. Acum. inm. material	17.080,75																										